CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO QUE PARTICIPA EN *BAUTISMOS BLANCOS*

El equipo directivo del I.E.S. Ramos del Manzano, de común acuerdo con el departamento didáctico de Educación Física, que coordina esta actividad, establece los siguientes criterios para seleccionar al alumnado que participe en los *Bautismos Blancos.*

1. **ACUDIRÁ A LA ACTIVIDAD EL ALUMNADO DE 1º ESO.**
   Las plazas que no cubran los alumnos/as de 1º ESO quedarán a disposición del alumnado de 2º ESO.
2. **COMPORTAMIENTO.** Los alumnos/as que participen en los *Bautismos Blancos* deben haber manifestado un comportamiento correcto y adecuado. Por tanto, no asistirán a la actividad aquellos alumnos/as que hayan sido sancionados por la Comisión de Convivencia o por el equipo directivo ni aquellos que tengan una parte grave en el mismo trimestre en el que se realice la actividad.
3. **NOTA MEDIA DE LA PRIMERA EVALUACIÓN.** El ***segundo criterio*** de selección será la nota media que el alumno/a haya obtenido en la primera evaluación.
4. **NOTA DE LA MATERIA "EDUCACIÓN FÍSICA" EN LA PRIMERA EVALUACIÓN.**
5. **SORTEO.** En caso de que habiendo aplicado los criterios anteriores todavía persista el empate, la selección se realizará por sorteo entre los alumnos/as que cumplan los requisitos anteriores.
6. **REPETICIÓN DE LA ACTIVIDAD.** Tendrá prioridad para participar en la actividad el alumnado que cumpliendo los criterios arriba expuestos no hubiera acudido a los Bautismos Blancos en la convocatoria anterior.

Para que así conste, firma en Vitigudino a 27 de noviembre de 2023 los siguientes miembros:

El jefe del departamento de educación Física

Fdo.: Raúl Carrera Fraile

La directora

Fdo.: Raquel Rodríguez Rodríguez

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN - I.E.S. "RAMOS DEL MANZANO" - VITIGUDINO - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

La secretaria

Fdo.: M.ª del Pilar Serrano Alonso

La jefa de estudios

Fdo.: M.ª del Mar Sánchez González